

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "BUEN TRIP S.A.GUENTRIP"**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del abril de 2016, se reúnen los Accionistas de la compañía **BUEN TRIP S.A. GUENTRIP**, en el domicilio de la compañía ubicado en la de la ciudad de Quito, siendo las 10:00 horas se instalan los Accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	No. acciones	%
Felipe Chediak Bueno	100	100	100	12.5
Davalos Espinosa Isabel	100	100	100	12.5
Iturralde Polit Alonso Ignacio	400	400	400	50.0
Rivera Zepeda Fernando Ernesto	100	100	100	12.5
Vasconez Davidsson Sigrid Cecilia	100	100	100	12.5
TOTAL	800	800	800	100

Cada uno de los socios nombrados anteriormente comparece por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Junta, el señor Felipe Chediak, y como Secretario Ad hoc para esta Junta, el señor Pablo Pazmiño, ambos elegidos por parte de los accionistas para estos fines.

Constatado el quórum y por encontrarse presente el 100% del capital de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h30 am y solicita a la Secretaria se dé lectura al único punto del orden del día:

1. Aprobación Informe de Gerente
2. Aprobación Informe de Comisario
3. Aprobación Estados Financieros del ejercicio económico 2015

Presidencia da paso a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación Informe de Gerencia.- Se da inicio a la Junta con el tratamiento del primer punto del orden del día, y para ello, toma la palabra el Presidente y Socio e indica que el informe de Gerencia fue previamente puesto en consideración de los accionistas y fue aprobado por unanimidad.

2.- Aprobación Informe de Comisario.- Con respecto al informe de Comisario el mismo fue previamente puesto en consideración de los accionistas y fue aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación Estados Financieros del ejercicio económico 2015.- Toma la palabra el Gerente e indica a los accionistas que dentro de su informe se expresa claramente que la ha tenido pérdida durante el ejercicio económico 2015 y que hay que tomar decisiones como incrementar el capital con los aportes a futuras capitalización y disminuir en la medida de los posible el gasto operativo, e implementar nuevas estrategias de venta. Con estas aclaraciones son aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

A las 10:30 horas, agotado el orden del día y resuelto el mismo, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

Se reinstala la sesión a las 11h00 para aprobar el texto del acta, la cual es aprobada por unanimidad por los Socios y suscrita por los mismos en señal de aceptación.

Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía.- CERTIFICO:

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Pablo Pazmiño Salgado', is written over a horizontal line.

Pablo Pazmiño Salgado
Secretario Ad Hoc